

Orden ECD/.../2014, de de, que dicta instrucciones para la implantación del Decreto 27/2014, de 5 de junio, que establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece en el artículo 6 bis la distribución de competencias y dispone que corresponde a las Administraciones educativas, entre otros aspectos, realizar recomendaciones de metodología didáctica, fijar el horario lectivo máximo de las áreas del bloque de asignaturas troncales y fijar el horario de las áreas de los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica.

Este mismo artículo atribuye a los centros docentes, dentro de la regulación y los límites establecidos por las Administraciones educativas y en función de la programación de la oferta educativa que establezcan las mismas, competencia para complementar los contenidos de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica y configurar su oferta formativa, diseñar e implantar métodos pedagógicos y didácticos propios y determinar la carga horaria correspondiente a las diferentes asignaturas.

El Decreto 27/2014, de 5 de junio, que establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, desarrolla los elementos curriculares recogidos en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, remitiendo a la normativa que dicte la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, algunas cuestiones relacionadas con la organización de la etapa, la distribución horaria y el desarrollo del currículo.

La presente orden concreta las condiciones en las que los centros educativos puedan desarrollar los diferentes aspectos relacionados con la ordenación de las enseñanzas reguladas en el mencionado decreto con el fin de facilitar su implantación.

Por ello, en aplicación de la habilitación contenida en la Disposición final primera del Decreto 27/2014, de 5 de junio, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 33.f) de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria,

DISPONGO

Artículo 1. *Objeto y ámbito de aplicación.*

1. La presente orden tiene por objeto dictar las instrucciones para la implantación del Decreto 27/2014, de 5 de junio, que establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

2. Esta orden será de aplicación en los centros docentes que impartan Educación Primaria en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Artículo 2. *Implantación.*

De conformidad con la disposición final de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, la implantación de lo establecido en la presente orden se ajustará al siguiente calendario:

a) En el año académico 2014-2015, se implantarán las enseñanzas correspondientes a los cursos 1º, 3º y 5º de la Educación Primaria regulados por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

b) En el año académico 2015-2016, se implantarán las enseñanzas correspondientes a los cursos 2º, 4º y 6º de la Educación Primaria regulados por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Artículo 3. *Organización de la etapa.*

1. La Educación Primaria comprende seis cursos y se organiza en áreas, que tendrán un carácter global e integrador. A efectos organizativos y de coordinación docente, los cursos se agruparán en dos niveles, de tres cursos de duración cada uno.

2. Durante los tres cursos que componen cada uno de los niveles, con el fin de facilitar el seguimiento del alumnado, se garantizará, con carácter general, la permanencia del mismo equipo docente con el grupo de alumnos.

3. Cuando, con carácter excepcional y a juicio del equipo directivo, existieran razones suficientes para no aplicar este criterio, el director dispondrá la asignación del profesor o profesores afectados a otro nivel, curso, área o actividad docente, previo informe motivado al Servicio de Inspección de Educación.

4. Con carácter general, corresponde al maestro con la especialidad de educación primaria la responsabilidad de impartir todas las áreas, excepto las de Educación Física, Primera Lengua Extranjera, Religión y los contenidos de Música que forman parte del área de Educación Artística, que serán impartidas por maestros con la especialidad correspondiente. No obstante, el director con el fin de facilitar la organización del centro y la aplicación de las medidas de atención a la diversidad, podrá realizar una asignación de áreas diferente a la expresada en este apartado, teniendo en cuenta lo establecido en el Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Artículo 4. *Número de alumnos por aula.*

1. Los centros que impartan educación primaria tendrán, como máximo, 25 alumnos por aula.

2. El número máximo de alumnos por aula podrá ser incrementado como consecuencia de la permanencia de los alumnos durante un año más en el curso o cuando se produzcan necesidades inmediatas de escolarización.

3. La escolarización del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se regirá por su normativa específica.

Artículo 5. *Áreas del bloque de libre configuración autonómica.*

1. El área de Refuerzo y Profundización de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, que será de oferta obligatoria en todos los centros que impartan esta etapa educativa, se desarrollará conforme a lo previsto en el anexo IV.

2. A los efectos previstos en el artículo 5.6 del Decreto 27/2014, de 5 de junio, los centros docentes remitirán, antes del 1 de febrero, junto con la solicitud de autorización de nuevas áreas en el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica, un proyecto en el que se justifique en qué medida esta área o áreas contribuyen a alcanzar el grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de la etapa, así como la propuesta de contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y especialidad docente a la que se atribuye su impartición.

3. El director del centro, a propuesta del equipo docente, que deberá tener en cuenta, entre otros aspectos, los resultados de la evaluación individualizada realizada al finalizar el tercer curso, y oídos los padres o tutores legales, determinará al inicio de cada curso el área de libre configuración autonómica que debe cursar cada alumno.

4. Los centros, previa autorización del Servicio de Inspección de Educación, podrán organizar la impartición del área de Refuerzo y Profundización de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas en distintos grupos, atendiendo a las necesidades educativas de los alumnos.

Artículo 6. *Horario escolar y distribución de las áreas.*

1. El horario escolar para los alumnos se distribuirá de lunes a viernes, siendo de 25 horas semanales en cada uno de los cursos, incluyendo el tiempo de recreo.

2. El horario general del centro deberá reflejar la asignación de todos los periodos lectivos que se imparten, según los criterios pedagógicos previamente establecidos y teniendo en cuenta el carácter global e integrador que ha de tener esta etapa educativa.

3. La distribución las diferentes áreas en los seis cursos de Educación Primaria así como del horario lectivo que corresponde a cada una de ellas se ajustará al horario establecido en el anexo I. Los centros podrán realizar los ajustes necesarios para fijar la duración de las sesiones diarias adecuando el horario lectivo a sus características organizativas, respetando, en todo caso, la distribución y cómputo global de horas de las diferentes áreas especificados para cada curso.

Artículo 7. Ampliación de asignación horaria del área de libre configuración autonómica.

Los centros podrán incluir en el proyecto curricular una distribución horaria diferente a la establecida en el anexo I, asignando hasta un máximo de dos horas semanales al área de libre configuración autonómica, siempre que esta nueva distribución respete los mínimos que recoge el anexo II y no se supere el límite de 25 horas semanales en cada uno de los cursos establecido en el artículo 6.1.

Artículo 8. Modificación de la distribución horaria mediante programas de mejora de la calidad.

1. Los centros podrán solicitar una modificación de la distribución horaria diferente de la establecida en el artículo anterior, siempre que:

a) La propuesta esté incluida dentro de un programa de mejora de la calidad educativa y se presente a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, según el procedimiento establecido en la Orden ECD/114/2013, de 2 de octubre, que regula los programas para la mejora de la calidad de los centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

b) La nueva distribución respete el límite mínimo establecido para las distintas áreas en el anexo III.

c) La propuesta de distribución horaria no altere la asignación de especialistas al centro resultante de la aplicación del horario de referencia recogido en el anexo I.

2. Una vez resuelta la solicitud, la nueva distribución resultante deberá incluirse en el proyecto curricular de la etapa.

Artículo 9. *Tutoría.*

1. Los tutores serán designados por el director, a propuesta del jefe de estudios, teniendo en cuenta los criterios aprobados por el claustro de profesores. No obstante, el director con el fin de facilitar la organización del centro y la aplicación de las medidas de atención a la diversidad, podrá asignar la tutoría a otro maestro, previo informe motivado al Servicio de Inspección de Educación.

2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 3.3, los centros podrán modificar de la permanencia del tutor durante los tres cursos de cada nivel cuando, previa presentación de un programa de mejora de la calidad educativa, el centro haya sido autorizado para desarrollar una organización de la tutoría diferente a la establecida con carácter general.

Artículo 10. *La lectura en la Educación Primaria.*

1. En la programación didáctica de cada curso, los equipos docentes establecerán los aspectos organizativos y metodológicos necesarios para llevar a cabo la integración de la lectura comprensiva en cada una de las áreas de la etapa para el desarrollo de la competencia lectora.

2. Los centros, al organizar su práctica docente, procurarán, en la programación didáctica y en la programación de aula, la incorporación de, al menos, una hora diaria a la lectura comprensiva de diferentes tipos de textos en las diferentes áreas, preferentemente en aquellas que imparta el maestro tutor del grupo, y en todos los cursos de la etapa.

Artículo 11. Elección de Religión y Valores Sociales y Cívicos.

Los centros docentes garantizarán que los padres, madres o tutores legales de los alumnos, al inicio de cada curso y dentro de los plazos establecidos por cada centro, puedan optar por que éstos cursen el área de Religión o de Valores Sociales y Cívicos. Una vez elegida, los padres o tutores legales no podrán modificar esta decisión hasta el curso siguiente.

Artículo 12. Oferta formativa.

Los centros educativos recogerán en el proyecto curricular la oferta formativa que comprenderá la distribución de las áreas en cada uno de los cursos, la carga horaria correspondiente a cada una de ellas y las razones pedagógicas que justifican su decisión.

Artículo 13. Materiales curriculares.

1. Los libros de texto y demás materiales curriculares se atenderán a lo que establece la disposición adicional cuarta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

2. Los libros de texto y materiales curriculares adoptados por los órganos de coordinación docente de los centros públicos y los correspondientes en los centros privados no podrán ser sustituidos por otros durante un periodo mínimo de cuatro años. Excepcionalmente, cuando la programación docente lo requiera, el titular de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa podrá autorizar la modificación de dicho plazo, previo informe del Servicio de Inspección de Educación.

3. Los centros educativos promoverán la organización de sistemas de recogida, reutilización y préstamo de libros y materiales curriculares.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Áreas correspondientes al bloque de asignaturas de libre configuración autonómica.

1. Durante el curso 2014-2015, los centros educativos impartirán en quinto curso de la etapa dentro del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica únicamente el área de Refuerzo y Profundización en Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, los centros docentes que vinieran impartiendo una segunda lengua extranjera en el segundo o tercer ciclo de la Educación Primaria en el curso 2013-2014 y cuenten con recursos disponibles para seguir impartíendola dentro del bloque de asignaturas del bloque de libre configuración autonómica, deberán comunicarlo al titular de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa antes del 5 de septiembre de 2014.

Segunda. Asignación docente.

1. Los maestros que formen parte de los equipos docentes, durante el curso escolar 2013-2014, en primero, tercero y quinto curso de Educación Primaria, continuarán impartiendo docencia, en el curso escolar 2014-2015, a los mismos grupos de alumnos en los cursos segundo, cuarto y sexto, respectivamente, hasta finalizar el correspondiente ciclo.

2. La asignación de los tutorías, áreas y actividades docentes al resto de cursos y grupos se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Orden EDU/65/2010, de 12 de agosto, que aprueba las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas infantiles, los colegios de educación primaria y los colegios de educación infantil y primaria de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Tercera. Centros con unidades que agrupan más de un curso.

Los centros educativos en que existan unidades que agrupen a niños de distintas edades podrán solicitar al titular de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, previo acuerdo adoptado por el Claustro de profesores, la implantación a partir del curso 2014-2015 del currículo establecido en el Decreto 27/2014, de 5 de junio para los alumnos matriculados en segundo, cuarto y sexto curso de Educación Primaria.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Única. Derogación.

Queda derogada la Orden EDU/41/2007, de 13 de junio, por la que se dictan instrucciones para la implantación del Decreto 56/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria y cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en la presente Orden.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. *Habilitación normativa.*

Se autoriza al titular de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa para dictar, en el ámbito de sus competencias, cuantas disposiciones sean precisas para la aplicación, desarrollo y ejecución de lo dispuesto en esta orden.

Segunda. *Entrada en vigor.*

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, a de de 2014

El consejero de Educación, Cultura y Deporte

Miguel Ángel Serna Oliveira

ANEXO II

Distribución horaria mínima (Área de libre configuración autonómica)

ÁREAS		Nivel II 4º curso	Nivel II 5º curso	Nivel II 6º curso
		Mínima (h./sem.)	Mínima (h./sem.)	Mínima (h./sem.)
Ciencias Naturales		2	2	2
Ciencias Sociales		2	2	2
Educación artística	Ed. Plástica	0,5	0,5	0,5
	Música	1	1	1
Educación física		2,5	2,5	2,5
Lengua castellana y literatura		4	4	3,5
Lengua extranjera		3	3	3,5
Matemáticas		3,5	3,5	3,5
Religión / Valores sociales y cívicos		1,5	1,5	1,5
Área de libre configuración (*)		1	1	1
Recreo		2	2	2

ANEXO III

Distribución horaria mínima por áreas vinculada a la presentación de programas de mejora

ÁREAS(*)	Nivel I (1º a 3º curso)	Nivel II (4º a 6º curso)
	Mínima (h./sem.)	Mínima (h./sem.)
Ciencias Naturales	1,5	1
Ciencias Sociales	1	1,5
Educación artística	Ed. Plástica	1,5
	Música	1
Educación física	2,5	2,5
Lengua castellana y literatura	5,5	3,5
Lengua extranjera	2,5	2,5
Matemáticas	4	3,5
Religión / Valores sociales y cívicos	1,5	1,5
Área de libre configuración (**)		1
Recreo	2	2

(*) La propuesta de distribución horaria no podrá alterar la asignación de especialistas al centro resultante de la aplicación del horario de referencia del anexo I.

(**) En 4º, 5º y 6º curso de Educación Primaria.

ANEXO IV

Área de Refuerzo y Profundización en Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas

a) Refuerzo y profundización en Lengua Castella y Literatura.

Con esta área en los cursos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria, se pretende ofrecer al alumnado un aprendizaje de la lengua desde una perspectiva comunicativa y funcional, con un currículo adaptado a sus necesidades y competencias educativas. Un currículo específico que parta de los conocimientos y capacidades previas de cada alumno, de manera que le sirva para avanzar según sus posibilidades en la adquisición de la comprensión y expresión oral y escrita, respetando los principios de comprensividad de la enseñanza en la etapa de Educación Primaria y, por otro lado el de enseñanza personalizada, con el fin de obtener de los alumnos lo máximo de sus capacidades y que éstos avancen en el conocimiento de la Lengua castellana como herramienta fundamental de progreso educativo, para alcanzar el éxito académico en otras áreas y lograr una mayor autoestima y autoconfianza, que les encamine hacia la consecución de los objetivos y fines que persiguen con sus estudios, así como el de su correcta integración social.

El objetivo prioritario de esta área es enseñar y aprender a hablar, a escuchar, a leer, a entender y a escribir. Se trata de enseñar procedimientos, de combinar recursos, de conocer las posibilidades y las intenciones comunicativas y reflexionar sobre el lenguaje. Desde esta didáctica comunicativa, se han de integrar diversos lenguajes para que el alumnado adquiera durante estos tres cursos de la educación primaria un dominio personal de la comunicación oral y escrita y de dos procesos comunicativos básicos: el de comprensión y el de expresión. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de que los alumnos formen sus propias opiniones y conocimientos a través de la lectura crítica de textos de diferente tipología, transversales, que aborden variados ámbitos del saber y a través de la exposición oral de ideas, opiniones y sentimientos. En resumen, el eje curricular de esta área persigue crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

La enseñanza de esta área será eminentemente práctica y enfocará el estudio de la Lengua castellana como un saber en el que se sustenta la base de toda competencia posterior, no sólo la lingüística. Se organizará la tarea escolar a través de proyectos en los que intervendrán varias áreas y disciplinas curriculares, tomando como eje organizador los tipos de texto, tanto para la planificación anual, como para la programación de cada unidad didáctica. Estos textos, orales y escritos, serán de diferentes características, adecuados a la madurez cognitiva de los alumnos y referidos a diferentes ámbitos del saber. Igualmente cobrará relevancia especial la planificación, organización, presentación y posterior evaluación de exposiciones orales, tanto individuales como colectivas, a partir de temas previamente tratados y que resulten de especial interés y motivadores para el alumnado. Con esta asignatura se darán las condiciones propicias que permitan el oportuno cambio metodológico, de forma que el alumnado sea un elemento activo en el proceso de aprendizaje.

Esta área girará en torno a dos bloques temáticos, denominados: “leer y escribir” centrado en la comprensión y producción de textos de diferentes tipos, con distintas intenciones comunicativas y “comunicación lingüística”, en su doble vertiente oral y escrita, tanto en expresión como en comprensión, orientado a la interacción y al intercambio comunicativo directo en el aula. La lengua enfocada competencialmente resulta especialmente relevante en los bloques referidos. El devenir de la vida cotidiana en cualquiera de sus aspectos hace necesario el dominio de la lengua vehicular. Un fin primordial del sistema educativo de nuestro país es el de formar jóvenes, para que éstos ejerzan el día de mañana una ciudadanía democrática responsable, conocedores de sus derechos y obligaciones, solidarios, respetuosos, justos y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento. Requisito indispensable para ello es la interacción

positiva en el ámbito familiar, escolar, social y laboral que se desarrolla a través de una adecuada y correcta competencia lingüística, como base sobre la que se ha de sustentar cualquier tipo de conocimiento.

Orientaciones de metodología didáctica:

La lectura, la escritura y la interacción oral son instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje, permitiendo una formación integral del alumnado que contribuirá al pleno desarrollo de su personalidad. El adecuado desarrollo de la competencia lingüística es esencial para la mejora en el aprendizaje y en los resultados, por lo que la planificación de las tareas en esta materia debe responder a un diseño metodológico sistematizado: en lectura (velocidad, comprensión y eficacia lectoras), en escritura, en adquisición de vocabulario, en destrezas de comunicación oral, en el conocimiento y dominio de la lengua y en el acercamiento, en general, a todo tipo de texto y, en particular, a la literatura, que afiance los hábitos lectores, la creatividad, la conciencia crítica y el goce estético.

La competencia en comunicación lingüística se adquiere y desarrolla a través de la acción comunicativa en el contexto de prácticas sociales reales, en las cuales el individuo produce y recibe mensajes en relación a otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas prácticas sociales suponen la realización de distintas tareas de manera individual o colectiva.

La competencia en comunicación lingüística es progresiva y permanente a lo largo de toda la vida, por ello la escuela debe ofrecer al alumnado una amplia gama de experiencias comunicativas que favorezcan el desarrollo más amplio posible de esta competencia, como instrumento fundamental para la socialización y el acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. Para la adecuada consecución de esta competencia en comunicación lingüística se requiere, no sólo el dominio del componente estrictamente lingüístico, sino también el dominio del componente pragmático-discursivo, socio-cultural, y la interacción de distintas destrezas: las relacionadas con la oralidad y la escritura, así como formas de comunicación audiovisual o tecnológicas.

Es necesario primar enfoques didácticos integrados, cooperativos, funcionales, prácticos y comunicativos, que favorecen la formación de alumnos y alumnas capaces de comprender, analizar e interpretar diversidad de situaciones comunicativas, géneros discursivos y tipos de texto, así como acceder a fuentes de información y documentación variada (prensa, radio, televisión, cine, Internet, bibliotecas, hemerotecas, etc). El profesorado debe proponer al alumnado la lectura de distintos tipos de texto, con diferentes grados de adecuación y complejidad, presentes en la vida cotidiana: "textos continuos" (textos narrativos, expositivos, descriptivos, argumentativos, prescriptivos, etc) y "textos discontinuos" (cuadros/gráficos, tablas, diagramas, mapas, listas, formularios, anuncios); textos humanísticos, científico-técnicos, periodísticos, publicitarios, literarios, administrativos... El acercamiento del alumnado a esta multiplicidad de textos le va a permitir desenvolverse e integrarse con más facilidad en la sociedad actual.

Aprender a utilizar la lengua exige un proceso de enseñanza aprendizaje activo, el alumnado debe conocer en todo momento lo que debe hacer, aprender a hacer y, sobre todo, aprender a aplicar lo aprendido. Para ello los alumnos deben leer, escribir, escuchar, hablar e interactuar en el aula, siempre en situaciones de comunicación explícitas y adecuadas a sus necesidades comunicativas. Por consiguiente, la interpretación y comprensión de textos reales orales y escritos y surgidos de los diferentes ámbitos de uso de la lengua, será el eje del proceso de enseñanza, integrando en este proceso la reflexión sobre el uso para promover la mejora del mismo.

El currículo de esta área será flexible, en el sentido de que se deberá ajustar a las necesidades educativas, capacidades cognitivas e inquietudes intelectuales de cada alumno, pudiéndose graduar caso a caso, individualmente, el progreso educativo del alumnado, partiendo de los conocimientos y capacidades previas de éstos. A tal fin se establecerán aquellos estándares de aprendizaje

evaluables que se consideren básicos, para valorar que se han alcanzado las destrezas, capacidades o habilidades indispensables que presuponen la superación del área; y el resto de estándares que, a partir de los básicos, cada alumno vaya alcanzando en su progreso educativo y que servirán para graduar y valorar, adecuada y objetivamente, el distinto grado de consecución de las competencias y destrezas, que con la presente área y su currículo se pretenden alcanzar.

a.1. Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura.

REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Cuarto curso

BLOQUE 1. Leer y escribir		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>- Expresión y producción de textos (orales y escritos) para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos, informativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.</p> <p>- Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, audiencia, estructura,...), revisión y mejora del texto.</p> <p>- Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos, raya, signos de puntuación paréntesis, comillas). Acentuación.</p> <p>- Uso eficaz del diccionario para ampliación de vocabulario y como consulta ortográfica y gramatical.</p> <p>- Uso de algunos conectores textuales</p>	<p>1. Exponer las opiniones y expresar situaciones que se producen en el aula o en su entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Comunicación lingüística.</i> - <i>Aprender a aprender.</i> - <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i> 	<p>1.1 Expresa hechos manteniendo un orden espacial y temporal, con coherencia, orden y claridad.</p> <p>1.2 Narra experiencias personales o relatadas por otros, producidas en su entorno, utilizando secuencias adecuadas.</p> <p>1.3 Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.</p>
	<p>2. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación, teniendo en cuenta la audiencia a la que se dirige.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Comunicación lingüística.</i> - <i>Aprender a aprender.</i> - <i>Competencias sociales y cívicas</i> 	<p>2.1. Produce textos de uso habitual en las tareas de aprendizaje y en las relaciones interpersonales del aula (cartas, normas, programas de actividades, convocatorias, planes de trabajo colectivo, etc.).</p> <p>2.2 Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, respetando las normas gramaticales y ortográficas estudiadas. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita.</p> <p>2.3 Aplica la ortografía correctamente: los signos de puntuación y las reglas de acentuación.</p> <p>2.4 Conoce las normas ortográficas básicas y las aplica en sus producciones escritas.</p> <p>2.5 Reproduce textos dictados correctamente.</p> <p>2.6 Produce textos propios de los medios de comunicación social referidos a hechos próximos a su experiencia (noticias, entrevistas, reseñas)</p> <p>2.7 Elabora textos que permiten progresar en la autonomía para aprender.</p> <p>2.8 Identifica el tipo de estructura de los textos trabajados (narrativo, descriptivo, instructivo y expositivo), conoce la finalidad del texto y sabe obtener la información contenida en él (del lenguaje, imágenes, gráficos, etc.) y la utiliza para la adquisición de nuevos aprendizajes.</p> <p>2.9 Cuida los aspectos formales de los textos escritos</p>

<p>(temporales, espaciales, causales...)</p> <p>-Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.</p> <p>- Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje, deleite y diversión.</p>		<p>tanto en formato papel como digital.</p>
<p>- Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y teatro.</p> <p>- Lectura y comprensión de textos orales y escritos según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, argumentativos y discontinuos. Sentido global del texto. Ideas principales</p>	<p>3. Desarrollar estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Comunicación lingüística.</i> - <i>Aprender a aprender.</i> 	<p>3.1 Utiliza el diccionario como medio para comprender un texto y ampliar vocabulario.</p> <p>3.2 Emplea conocimientos previos, ayudándose de ellos para comprender un texto.</p>
<p>-Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Estructura del texto. Sentido global del texto. Ideas principales</p>	<p>4. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Comunicación lingüística.</i> - <i>Competencias sociales y cívicas.</i> - <i>Aprender a aprender</i> 	<p>4.1 Comprende el sentido general de las producciones orales y escritas que tienen intencionalidades diferentes.</p>
	<p>5. Concentrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos y de las informaciones orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Comunicación lingüística.</i> - <i>Aprender a aprender.</i> 	<p>5.1 Obtiene la información de las explicaciones orales y escritas que le permiten realizar tareas.</p>
	<p>6. Integrar la lectura expresiva y la comprensión de textos en la práctica escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Comunicación lingüística.</i> - <i>Competencias sociales y cívicas.</i> 	<p>6.1 Lee en voz alta un texto con fluidez y entonación adecuada, mostrando comprensión del mismo.</p>

	<p>7. Leer diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Comunicación lingüística.</i> - <i>Aprender a aprender.</i> 	<p>71. Lee con la velocidad adecuada, en un tiempo determinado, textos de diferente complejidad.</p>
	<p>8. Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Comunicación lingüística.</i> - <i>Aprender a aprender.</i> - <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i> 	<p>8.1 Disfruta de forma autónoma de la lectura de textos literarios narrativos. Responde a preguntas referidas al texto</p> <p>8.2 Planifica su tiempo de lectura.</p> <p>8.3. Lee voluntariamente textos propuestos por el docente.</p>
	<p>9. Usar la biblioteca como lugar de consulta y lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Comunicación lingüística.</i> - <i>Aprender a aprender.</i> - <i>Conciencia y expresiones culturales.</i> 	<p>9.1 Utiliza la biblioteca como fuente de documentación y lectura en los distintos soportes: impreso y digital</p>
	<p>10. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Comunicación lingüística.</i> - <i>Competencias sociales y cívicas.</i> 	<p>10..1 Usa el diccionario como herramienta de aprendizaje para conocer el vocabulario de los textos, y para ampliar su propio vocabulario en la producción de textos orales y escritos.</p> <p>10.2 Selecciona la acepción correcta según el contexto, de entre las varias que le ofrece el diccionario.</p> <p>10.3 Utiliza el diccionario como medio para la comprobación de las dudas ortográficas</p> <p>10.4 Conoce, reconoce y usa sinónimos, antónimos, palabras polisémicas, aumentativos y diminutivos.</p>

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>- Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, organización del discurso, escucha, respeto al turno de palabra, entonación</p>	<p>1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organización del discurso y escuchar las</p>	<p>1.1. Emplea la lengua oral con diversas finalidades: académica, social y lúdica.</p> <p>1.2 Transmite las ideas con claridad corrección, orden y dicción adecuadas.</p>

<p>adecuada, respeto por los sentimientos y experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p>	<p>intervenciones de los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Comunicación lingüística.</i> - <i>Aprender a aprender.</i> - <i>Competencias sociales y cívicas.</i> 	
<p>- Estrategias para utilizar el lenguaje tanto oral como escrito como instrumento de comunicación y aprendizaje.</p>	<p>2. Mantener una actitud de escucha atenta y respeto hacia la intervención de los demás, hacia sus sentimientos, experiencias y opiniones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Comunicación lingüística.</i> - <i>Aprender a aprender.</i> - <i>Competencias sociales y cívicas.</i> 	<p>2.1 Escucha con atención las intervenciones orales e interactúa con respeto en el grupo, observando, escuchando, captando las emociones y concluye con acuerdos.</p>
	<p>3. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Comunicación lingüística.</i> - <i>Competencias sociales y cívicas.</i> 	<p>3.1 Localiza información principal, en la lectura de textos diversos del ámbito escolar y social (cartas, normas, convocatorias, programas de trabajo, reglamentos, noticias, folletos informativos, folletos literarios, webs infantiles y juveniles, etc.), tanto en soporte papel como digital, para aprender e informarse.</p> <p>3.2 Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, resúmenes, esquemas, descripciones, explicaciones, guiones, mapas conceptuales</p> <p>3.3 Reconoce las modalidades básicas de oraciones (si el emisor afirma, niega, pregunta u ordena).</p>
	<p>4 Producir textos orales y escritos que requieran un intercambio comunicativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Comunicación lingüística.</i> - <i>Aprender a aprender.</i> - <i>Competencias sociales y cívicas.</i> 	<p>4.1 Construye textos orales y escritos con finalidad comunicativa.</p> <p>4.2 Aplica la escritura como instrumento para establecer procesos de comunicación.</p>

REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Quinto curso

BLOQUE 1: LEER Y ESCRIBIR		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>- Lectura y comprensión de textos orales y escritos según su tipología: narrativos, descriptivos, literarios, informativos, expositivos, instructivos, argumentativos y discontinuos. Sentido global del texto. Ideas principales.</p> <p>-Expresión y producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, informativos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.</p> <p>-Cohesión del texto: conectores, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.</p> <p>-Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, audiencia, estructura,...), revisión y mejora del texto.</p> <p>-Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos, exclamación e interrogación).</p> <p>-Estrategias para la comprensión lectora de textos: título.</p>	<p>1. Ampliar vocabulario para lograr una expresión precisa, utilizando el diccionario como recurso básico.</p> <p><i>-Comunicación lingüística.</i> <i>-Aprender a aprender.</i></p>	<p>1.1 Utiliza el diccionario como medio para mejorar la expresión oral.</p>
	<p>2. Identificar las ideas generales del texto.</p> <p><i>-Comunicación lingüística.</i> <i>-Aprender a aprender.</i> <i>Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>2.1 Detecta la información global presente en las intervenciones orales de los medios de comunicación.</p>
	<p>3. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.</p> <p><i>-Comunicación lingüística</i> <i>-Aprender a aprender.</i></p>	<p>3.1. Lee en silencio con velocidad adecuada, en un tiempo determinado, textos de diferente complejidad.</p>
	<p>4. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.</p> <p><i>-Comunicación lingüística.</i> <i>-Aprender a aprender.</i> <i>-Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>4.1. Lee en voz alta un texto con fluidez y entonación adecuadas, mostrando comprensión del mismo.</p>
	<p>5. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p><i>-Comunicación lingüística.</i> <i>-Aprender a aprender.</i></p>	<p>5.1 Utiliza y reconoce el uso del diccionario como medio para comprender un texto y ampliar su vocabulario.</p> <p>5.2 Utiliza el diccionario para resolver las dudas ortográficas.</p> <p>5.3 Comprende y utiliza textos procedentes de los medios de comunicación social</p> <p>5.4 Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto</p>
	<p>6. Resumir un texto leído reflejando la estructura y destacando las ideas principales.</p> <p><i>-Comunicación lingüística.</i> <i>-Aprender a aprender.</i></p>	<p>6.1 Resume brevemente los textos leídos</p>

<p>Ilustraciones. Palabras clave. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Resumen. ---Estructura del texto. Sentido global del texto. Ideas principales</p> <p>-Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje, deleite y diversión.</p> <p>-Vocabulario: sinónimos y antónimos, homónimos y palabras polisémicas. Aumentativos y diminutivos. Siglas y abreviaturas.</p> <p>-Uso eficaz del diccionario para ampliación de vocabulario y como consulta ortográfica y gramatical.</p> <p>-Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.</p>	<p>7. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación, teniendo en cuenta la audiencia a la que se dirige.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Comunicación lingüística.</i> - <i>Competencias sociales y cívicas.</i> - <i>Aprender a aprender.</i> 	<p>7.1. Compone correctamente textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos relevantes, con especial incidencia en la noticia y en las cartas al director, en situaciones simuladas o reales.</p> <p>7.2 Aplica la ortografía correctamente.</p> <p>7.3 Cuida los aspectos formales de los textos escritos tanto en formato papel como digital.</p> <p>7.4 Conoce y usa con corrección los tiempos verbales. al producir textos orales o escritos.</p> <p>7.5 Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita.</p> <p>7.6 Utiliza los conectores básicos para ordenar cronológicamente los hechos y para estructurar la intervención según el tipo de texto.</p>
	<p>8. Narrar situaciones, experiencias, historias y acontecimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Comunicación lingüística.</i> - <i>Aprender a aprender.</i> - <i>Competencias sociales y cívicas.</i> 	<p>8.1 Narra experiencias personales, experiencias relatadas por otros o hechos producidos en su entorno, utilizando secuencias adecuadas.</p> <p>8.2 Relata sucesos, hechos cotidianos, una noticia, lo que ha hecho el fin de semana o un acontecimiento socio-cultural, con coherencia y orden.</p>
	<p>9. Crear textos literarios en prosa o en verso: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y fragmentos teatrales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -<i>Comunicación lingüística.</i> -<i>Aprender a aprender.</i> 	<p>9 .1 .Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados.</p>

	-Conciencia y expresiones culturales.	
10. Usar la biblioteca como lugar de consulta y lectura.	-Comunicación lingüística. -Aprender a aprender.	10.1 Reconoce los distintos espacios de la biblioteca. 10.2 Utiliza la biblioteca como fuente de documentación y disfrute y es usuario activo de ésta.

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>- Situaciones de comunicación espontáneas o dirigidas utilizando un discurso ordenado y coherente.</p> <p>-- Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, organización del discurso, escucha, respeto al turno de palabra, entonación adecuada, respeto por los sentimientos y experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>-Estrategias para utilizar el lenguaje oral y escrito como instrumento de comunicación y aprendizaje.</p>	<p>1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organización del discurso.</p> <p>-Comunicación lingüística. -Aprender a aprender. -Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>1.1. Emplea la lengua oral con distintas finalidades: académica, social y lúdica.</p> <p>1.2 Utiliza la lengua como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en diversos ámbitos de su entorno social.</p> <p>1.3 Adapta su expresión a las situaciones de comunicación en el aula y fuera de ella.</p> <p>1.4 Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.</p> <p>1.5. Aplica la escritura como instrumento para establecer procesos de comunicación.</p>
	<p>2. Escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.</p> <p>-Comunicación lingüística. -Aprender a aprender. -Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>2.1 Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros.</p> <p>2.2 Sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo.</p> <p>2.3 Muestra respeto y consideración por las ideas ajenas.</p> <p>2.4 Incorpora las intervenciones de los demás en su discurso.</p>
	<p>3. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</p> <p>-Comunicación lingüística. -Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>3.1. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, frases hechas, siglas y abreviaturas.</p>

REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Sexto curso

BLOQUE 1: LEER Y ESCRIBIR		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Expresión y producción de textos orales y escritos según su tipología: narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y discontinuos.</p> <p>-Comprensión de textos orales y escritos según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos. Sentido global del texto. Ideas Ampliación de vocabulario. Bancos de palabras.</p> <p>-Lectura y comprensión de textos según su tipología: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios y discontinuos.</p> <p>-Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Estructura del texto. Sentido global del texto. Ideas principales.</p> <p>Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje, deleite y diversión.</p> <p>Cohesión del texto: conectores, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.</p>	<p>1. Ampliar vocabulario para lograr una expresión precisa, utilizando el diccionario como recurso básico.</p> <p><i>-Comunicación lingüística.</i> <i>-Aprender a aprender.</i></p> <p>2. Utilizar el diccionario como recurso para resolver dudas sobre la lengua, el uso o la ortografía de las palabras.</p> <p><i>-Comunicación lingüística.</i> <i>-Aprender a aprender.</i> <i>-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p> <p>3. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.</p> <p><i>- Competencia lingüística.</i> <i>- Aprender a aprender.</i></p> <p>4. Expresarse de forma oral y escrita para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones con vocabulario preciso y estructura coherente.</p> <p><i>-Comunicación lingüística.</i> <i>-Aprender a aprender.</i> <i>Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>5. Producir textos orales y escritos según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos.</p> <p><i>-Comunicación lingüística.</i> <i>-Aprender a aprender.</i> <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>1.1 Utiliza el diccionario como medio o recurso para mejorar la expresión oral.</p> <p>2.1 Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura como medio para enriquecer el léxico de un texto.</p> <p>2.2. Utiliza el diccionario para ir ampliando su competencia ortográfica.</p> <p>3.1. Selecciona la acepción correcta según el contexto, de entre las varias que le ofrece el diccionario.</p> <p>4.1 Se expresa con una pronunciación y dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.</p> <p>5.1 Expresa oralmente hechos con coherencia, orden y claridad ajustándose al tipo de contenido.</p> <p>5.2 Realiza narraciones orales teniendo en cuenta el orden temporal de los hechos y las características propias de estos tipos de texto.</p> <p>5.3 Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.</p>

<p>- Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, audiencia, estructura,...) y revisión y mejora del texto.</p>		<p>5.4 Compone correctamente textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos relevantes, con especial incidencia en la noticia y en las cartas al director, en situaciones simuladas o reales.</p>
<p>-Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos, raya, signos de exclamación e interrogación.</p>	<p>6. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados con las actividades de aula, imitando modelos: narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.</p>	<p>6.1. Produce oralmente textos con dicción y entonación adecuados al tipo de texto.</p>
<p>-Vocabulario: sinónimos y antónimos, y palabras polisémicas. Aumentativos y diminutivos. Extranjerismos. Prefijos y sufijos Siglas y abreviaturas.</p>	<p><i>-Comunicación lingüística. -Aprender a aprender. - Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	
<p>-Uso eficaz del diccionario para ampliación de vocabulario y como consulta ortográfica y gramatical.</p>	<p>7. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.</p>	<p>7.1 Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuadas.</p>
<p>-Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía. Signos de puntuación.</p>	<p><i>-Comunicación lingüística. -Aprender a aprender.</i></p>	
<p>-Reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden, contraste y explicación).</p>	<p>8. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.</p>	<p>8.1. Lee en silencio con la velocidad adecuada, en un tiempo determinado, textos de diferente complejidad.</p>
<p>-Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de</p>	<p>9. Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.</p>	<p>9.1. Planifica su tiempo para leer diferentes textos.</p>
	<p><i>-Comunicación lingüística. -Aprender a aprender. -Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	

<p>obras clásicas y literatura actual.</p> <p>-Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y teatro.</p>	<p>10. Llevar a cabo el Plan de Lectura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomenta el gusto por la lectura.</p> <p><i>-Comunicación lingüística. -Aprender a aprender. -Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>10.1. Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca.</p>
	<p>11. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.</p> <p><i>-Comunicación lingüística. -Aprender a aprender. -Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>11.1. Señala las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.</p> <p>11.2. Aplica conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.</p>
	<p>12. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.</p> <p><i>-Comunicación lingüística. -Aprender a aprender. -Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i></p>	<p>12.1. Aplica la ortografía correctamente.</p> <p>12.2. Reproduce los textos dictados correctamente.</p> <p>12.3. Cuida los aspectos formales de los textos escritos tanto en formato papel como digital.</p>
	<p>13. Concentrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos.</p> <p><i>-Comunicación lingüística. -Aprender a aprender.</i></p>	<p>13.1. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.</p>

	<p>14. Desarrollar estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua.</p> <p>- <i>Competencia lingüística.</i> - <i>Aprender a aprender.</i></p>	<p>14.2. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita.</p>
	<p>15. Usar la Biblioteca como lugar de consulta y lectura</p> <p>-<i>Comunicación lingüística.</i> -<i>Aprender a aprender.</i> -<i>Conciencia y expresiones culturales</i></p>	<p>15.1 Usar la Biblioteca como lugar de consulta y lectura.</p>
	<p>16. Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos en la práctica escolar.</p> <p>-<i>Comunicación lingüística.</i> -<i>Aprender a aprender.</i> -<i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>16.1 Disfruta de forma autónoma de la lectura de textos literarios narrativos, los comenta y participa en diálogos y debates planificados.</p>
	<p>17. Leer poemas con la entonación, ritmo y dicción adecuados.</p> <p>-<i>Comunicación lingüística.</i> -<i>Aprender a aprender.</i> -<i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>17.1 Realiza una lectura correcta de los poemas, cuidando la entonación, ritmo y dicción adecuados.</p> <p>17.2 Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.</p>
	<p>18. Producir, a partir de modelos dados, textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y fragmentos teatrales.</p> <p>-<i>Comunicación lingüística.</i> -<i>Aprender a aprender.</i> -<i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>18.1 Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados.</p>

	<p>19. Realizar lecturas dramatizadas, utilizando el ritmo y la entonación adecuadas al texto.</p> <p><i>-Comunicación lingüística. -Aprender a aprender. -Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>19.1 Realiza lecturas dramatizadas utilizando la entonación y los ritmos adecuados al tipo de texto.</p> <p>19.2 Participa activamente en las actividades lectoras conjuntas y desarrolla habilidades comunicativas con otros compañeros o adultos, mostrando una actitud de respeto hacia la diversidad de gustos, sentimientos y opiniones.</p>
--	---	--

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>- Situaciones de comunicación espontáneas o dirigidas utilizando un discurso ordenado y coherente.</p> <p>- Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, organización del discurso, escucha, respeto al turno de palabra, entonación adecuada, respeto por los sentimientos y experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>Estrategias para utilizar el lenguaje oral y escrito como instrumento de comunicación y aprendizaje.</p> <p>Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias, necesidades y opiniones, narraciones,</p>	<p>1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organización del discurso</p> <p><i>-Comunicación lingüística. -Aprender a aprender. -Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>2. Exponer las opiniones y expresar oralmente situaciones que se producen en el aula o en su entorno.</p> <p><i>-Comunicación lingüística. -Aprender a aprender. -Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>3. Utilizar de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender siendo capaz de escuchar activamente, recoger datos pertinentes a los objetivos de comunicación, preguntar y repreguntar, participar en encuestas y entrevistas y expresar oralmente con claridad el propio juicio personal, de acuerdo a su edad.</p> <p><i>-Comunicación lingüística.</i></p>	<p>1.1. Emplea la lengua oral con distintas finalidades: académica, social y lúdica.</p> <p>1.2 Utiliza la lengua como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos.</p> <p>1.3 Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación e intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.</p> <p>1.4 Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.</p> <p>2.1 Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de conversación.</p> <p>3.1 Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.</p> <p>3.2 Recuerda ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.</p>

<p>descripciones, textos expositivos argumentativos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.</p>	<p><i>-Aprender a aprender.</i> <i>-Competencias sociales y cívicas.</i></p>	
	<p>4. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación. Teniendo en cuenta la audiencia a la que se dirige.</p> <p><i>-Comunicación lingüística.</i> <i>-Aprender a aprender.</i> <i>-Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>4.1 Aplica la escritura como instrumento para establecer procesos de comunicación</p> <p>4.2 Produce textos de uso habitual en las tareas de aprendizaje y en las relaciones interpersonales del aula (cartas, normas, programas de actividades, convocatorias y planes de trabajo colectivo.).</p>
	<p>5.Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</p> <p><i>-Competencia lingüística.</i> <i>-Aprender a aprender.</i></p>	<p>5.1. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas.</p>

a.2. Profundización de Lengua Castellana y Literatura.

PROFUNDIZACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Cuarto curso

Bloque 1. LEER Y ESCRIBIR		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>-Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios.</p> <p>-Estrategias de estudio: Subrayado. Resumen. Esquema. Mapas conceptuales.</p> <p>-Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.</p> <p>-Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto. Tertulias Literarias.</p> <p>-Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje.</p> <p>-Crítica de los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo.</p> <p>-Selección de libros según el gusto personal.</p> <p>-Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.</p> <p>Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos.</p>	<p>- Comprender distintos tipos de textos utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>- Resumir un texto leído reflejando la estructura y destacando las ideas principales y secundarias.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>- Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>- Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p> <p>- Utilizar textos expositivos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>- Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.</i></p> <p>- Llevar a cabo planes de desarrollo de la comunicación lingüística,</p>	<p>- Maneja el diccionario para ampliar el vocabulario a partir de un texto.</p> <p>- Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos tanto de forma oral como escrita.</p> <p>-Localiza información principal, en la lectura de textos diversos del ámbito escolar y social.</p> <p>- Realiza la reflexión y valoración de textos, determinando la intención del texto y sacando conclusiones.</p> <p>- Lee voluntariamente diferentes textos, aprende a planificar su tiempo de lectura y participa del préstamo de biblioteca de centro o aula</p> <p>- Interpreta adecuadamente los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos.</p> <p>- Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información y la emplea eficazmente para sus trabajos y producciones.</p> <p>- Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca.</p> <p>- Construye una argumentación oral, mostrando su criterio a partir de una lectura. - Participa en un debate generado a partir de una lectura y responde adecuadamente a las cuestiones que se plantean sobre la misma.</p> <p>- Elabora fichas técnicas a partir de una lectura, siguiendo un modelo, realizando una crítica de la misma.</p> <p>- Realiza recomendaciones bibliográficas.</p> <p>- Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento, manifestando su opinión sobre los textos leídos.</p> <p>- Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.</p> <p>- Produce textos propios de los medios de comunicación social referidos a hechos próximos a su experiencia (noticias, entrevistas, reseñas)</p> <p>- Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>

<p>-Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, audiencia y estructura).</p> <p>-Plan de escritura.</p> <p>-Esquemas. Resúmenes. Mapas conceptuales.</p> <p>-Guiones. Plantilla.</p>	<p>que den respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomenten el gusto por la lectura.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p> <p>- Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación, teniendo en cuenta la audiencia a la que se dirige.</p> <p>- Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, revisión y reescritura, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>- Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p> <p>- Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>- Favorecer a través del</p>	<p>- Cuida los aspectos formales de los textos escritos tanto en formato papel como digital.</p> <p>- Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características textuales, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.</p> <p>- Elabora textos que permiten progresar en la autonomía para aprender, emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, resúmenes, esquemas descripciones, explicaciones, guiones y mapas conceptuales.</p> <p>- Elabora un informe sencillo siguiendo un guión establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información.</p> <p>- Se interesa y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal y autónoma, reflejando en sus escritos lo aprendido en el aula e incorporando a los mismos sus sentimientos, opiniones e impresiones, con cierta intención literaria.</p> <p>- Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas, estableciendo un orden lógico.</p> <p>- Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora, determinando con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector y la presentación, atendiendo a las características del texto que va a escribir.</p>
---	---	---

	<p>lenguaje la formación de un pensamiento crítico que impida discriminaciones y prejuicios. así como elaborar argumentos que sostengan la crítica realizada.</p> <p>- Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.</p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	
Bloque 2. COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables

BORRADOR

<p>-Situaciones de comunicación espontáneas o dirigidas utilizando un discurso ordenado y coherente.</p> <p>- Expresión y producción de textos orales, narrativos, descriptivos, argumentativos expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.</p> <p>. Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y teatro.</p> <p>-Valoración de los contenidos transmitidos por el texto. Deducción de palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas Resumen oral</p> <p>-Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad.</p>	<p>- Participar en situaciones de comunicación, espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organización del discurso y escuchar las intervenciones de los demás.</p> <p>- Utilizar información verbal y no verbal</p> <p>- Mantener una actitud de escucha atenta y respeto hacia la intervención de los demás, hacia sus sentimientos, experiencias y opiniones.</p> <p>- Exponer las opiniones y expresar oralmente situaciones que se producen en su entorno.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>- Verbalizar y explicar ideas, opiniones, informaciones obtenidas de medios de comunicación.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>- Relatar acontecimientos.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>- Narrar historias.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>- Emplea la lengua oral con diversas finalidades: académica, social y lúdica.</p> <p>- Expresa sentimientos y emociones propios.</p> <p>- Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.</p> <p>- Expresa oralmente con coherencia conocimientos adquiridos procedentes de diferentes fuentes informativas.</p> <p>- Aplica las normas de la comunicación social: espera el turno, escucha atenta y respeta las ideas y opiniones de los demás.</p> <p>- Expresa oralmente hechos manteniendo un orden espacial y temporal adecuado al contenido de la intervención.</p> <p>- Da opiniones sobre fotos, imágenes, hechos, o informaciones procedentes de los medios de comunicación.</p> <p>- Narra experiencias personales, experiencias relatadas por otros o hechos producidos en su entorno, utilizando secuencias adecuadas.</p> <p>- Realiza narraciones orales teniendo en cuenta el orden temporal de los hechos y las características propias de este tipo de texto.</p>
	<p>- Argumentar sobre un tema propuesto en el aula, sobre una idea o sobre un proyecto.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>- Expone sus opiniones y hace propuestas sobre temas que surgen en el aula, sobre algunas ideas o sobre algunos proyectos.</p>
	<p>- Reproducir retahílas, canciones, adivinanzas, cuentos y poemas.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>- Reproduce de memoria textos con dicción clara, entonación adecuada y ritmo preciso.</p>

<p>- Crear textos de carácter literario en prosa o en verso.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>- Crea textos de intención literaria atendiendo a las normas formales establecidas.</p>
<p>- Identificar las ideas generales.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>- Selecciona la información importante en un texto oral y aísla la accesoria, justificando adecuadamente esta separación.</p> <p>- Detecta la información global presente en los medios de comunicación y la interpreta adecuadamente.</p>
<p>- Deducir textos por el contexto.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p>	<p>- Deduce el significado de los textos orales por el contexto.</p>
<p>- Anticipar algunas ideas implícitas.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>- Reconoce algunas ideas no explícitas a partir de un texto oral escuchado y es capaz de explicar su relación con lo oído.</p>
<p>- Reproducir textos orales.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>- Resume oralmente el contenido de los textos orales escuchados.</p>
<p>- Representar pequeñas producciones teatrales utilizando los recursos gestuales, fonológicos y verbales adecuados.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>- Representa dramatizaciones utilizando la entonación, modulación y el gesto adecuados a la situación representada.</p>
<p>- Realizar textos orales que requieran un intercambio comunicativo: encuestas o entrevistas.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>- Construye noticias sobre hechos cercanos a la realidad.</p>

PROFUNDIZACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Quinto curso

Bloque 2. LEER Y ESCRIBIR		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>-Comprensión de textos según su tipología.</p> <p>-Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios.</p> <p>-Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.</p> <p>-Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.</p> <p>-Tertulias Literarias.</p> <p>-Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje.</p> <p>-Crítica de los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo.</p> <p>-Selección de libros según el gusto personal.</p>	<p>- Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>- Utiliza y reconoce el uso del diccionario como medio para comprender un texto y ampliar su vocabulario.</p>
	<p>- Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>- Lee en silencio con velocidad adecuada textos de diferente complejidad y comprende correctamente el texto.</p>
	<p>- Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>- Localiza y extrae información principal en la lectura de textos diversos del ámbito escolar y social (cartas, normas, convocatorias, programas de trabajo, reglamentos, noticias, folletos informativos, folletos literarios y webs infantiles.), tanto en soporte papel como digital, para aprender e informarse.</p> <p>- Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.</p> <p>- Realiza inferencias, formula hipótesis y responde a las cuatro preguntas competenciales de la comprensión lectora: literal, de reorganización, crítica e inferencial.</p> <p>5.6. Comprende audiciones de diferente tipología textual, reconociendo las ideas principales y secundarias, y responde a preguntas de diversa índole sobre las mismas (noticias de la radio, cuentos...).</p>
	<p>- Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>- Lee voluntariamente textos propuestos y acude al préstamo de biblioteca de centro o aula.</p>
<p>- Utilizar textos expositivos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 3º) Competencia digital.</i></p>	<p>- Comprende la información contenida en los gráficos y establece relaciones con la que aparece en el texto vinculado a los mismos.</p>	

	<p>-Entiende e interpretar el significado de los textos leídos.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>- Comprende y utiliza textos procedentes de los medios de comunicación social, con especial incidencia en la noticia, la entrevista y las cartas al director, para obtener información general y localizar informaciones destacadas, enriqueciéndolas con ideas propias.</p> <p>- Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido del texto.</p> <p>- Comprende textos periodísticos y publicitarios e identifica su intención comunicativa.</p> <p>- Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en diferentes textos.</p> <p>- Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.</p>
	<p>- Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 3º) Competencia digital. 4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>- Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.</p>
	<p>- Llevar a cabo planes de desarrollo de la comunicación lingüística, que den respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomenten el gusto por la lectura.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>- Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, siguiendo sus normas de funcionamiento.</p> <p>- Construye una argumentación oral y muestra su criterio personal sobre una lectura, a partir de su propia experiencia y del conocimiento de hechos actuales o pasados.</p> <p>- Es capaz de seguir un debate generado a partir de una lectura y de comentar sus impresiones.</p> <p>- Elabora fichas técnicas a partir de una lectura.</p> <p>- Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios, valorándola como fuente de entretenimiento y manifestando su opinión sobre los textos leídos.</p>
<p>-Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.</p> <p>-Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios.</p>	<p>- Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación, teniendo en cuenta la audiencia a la que se dirige.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>- Compone correctamente textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos relevantes, con especial incidencia en la noticia y en las cartas al director, en situaciones simuladas o reales.</p> <p>- Escribe textos usando el registro adecuado, usando el lenguaje propio de cada tipo de texto, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y los recursos lingüísticos (conectores temporales, espaciales, causales, etc.) y no lingüísticos característicos, respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>- Escribe diferentes tipos de textos, adecuando</p>

<p>Anuncios. Tebeos.</p> <p>-Normas y estrategias para la producción de textos: función, destinatario, audiencia, y estructura.</p> <p>-Plan de escritura.</p> <p>-Esquemas. Resúmenes. Mapas conceptuales. Conectores. Guiones.</p>	<p>2. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 5º) Competencias sociales y cívicas. 4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>el lenguaje a las características textuales de los mismos, siguiendo modelos.</p> <p>- Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.</p> <p>- Elabora textos que permiten progresar en la autonomía para aprender, emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, resúmenes esquemas (de llave, de números), informes, descripciones, explicaciones, guiones, mapas conceptuales.</p>
	<p>- Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>- Elabora gráficas y tablas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, páginas web, etc.)</p> <p>- Elabora un informe siguiendo un guión establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter divulgativo: científico, geográfico o histórico.</p>
	<p>- Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>- Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.</p>
	<p>- Adquirir a través del lenguaje la formación de un pensamiento crítico que impida discriminaciones y prejuicios. así como elaborar argumentos que sostengan la crítica realizada.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>- Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas con coherencia y precisión, evitando un lenguaje que connote prejuicios o discriminaciones.</p>

	<p>- Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática reflexiva y de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>- Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora determinando con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector y la presentación, atendiendo a las características del texto que va a escribir.</p> <p>- Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y a la audiencia y el asunto de que se trata.</p> <p>- Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p>
	<p>- Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 3º) Competencia digital.</i></p>	<p>- Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información.</p> <p>- Elabora textos para hacer presentaciones de un tema, bien planificados, cohesionados y coherentes sobre temas familiares en formato digital, utilizando el procesador de textos y el diseño de presentaciones, cuidando los aspectos formales: tamaño, tipo de letra, tabulaciones, interlineado e inserción de imágenes.</p>

Bloque 2 comunicación lingüística

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>-Situaciones de comunicación espontáneas o dirigidas utilizando un discurso ordenado y coherente.</p> <p>- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.</p> <p>- Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, organización del discurso, escucha, respeto al turno de palabra, entonación adecuada, respeto por los sentimientos y experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>- Expresión y producción de textos orales, narrativos, descriptivos, argumentativos expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.</p> <p>- Creación de textos literarios en prosa o en</p>	<p>- Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra y organización del discurso.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>1.2. Utiliza la lengua como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en diversos ámbitos de su entorno social.</p> <p>-Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.</p> <p>- Adapta su expresión oral a las situaciones de comunicación en el aula y fuera de ella.</p>
	<p>- Escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>- Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo, mostrando respeto y consideración por las ideas ajenas.</p>
	<p>- Respetar las intervenciones de los demás.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>- Establece relaciones respetuosas en el intercambio comunicativo.</p>
	<p>- Ser consciente de los sentimientos que suscitan sus intervenciones y las ajenas.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>- Interactúa con respeto en el grupo, observando, escuchando, captando las emociones y concluyendo con acuerdos.</p>

<p>verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y teatro.</p>		
<p>-Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad.</p>	<p>- Exponer las opiniones y expresar oralmente situaciones que se producen en el aula o en su entorno.</p>	<p>- Integra entre sus propias ideas otras ajenas.</p>
<p>-Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, participar en encuestas y entrevistas.</p>	<p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p>	
	<p>- Verbalizar y explicar ideas, opiniones e informaciones obtenidas del entorno o de medios de comunicación.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 3º) Competencia digital.</i></p>	<p>- Expresa oralmente hechos con coherencia, orden y claridad, ajustándose al tipo de contenido.</p>
	<p>- Describir y narrar situaciones, experiencias y acontecimientos.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>- Describe sucesos, hechos cotidianos, una noticia, lo que ha hecho el fin de semana o un acontecimiento socio-cultural del centro, con coherencia, en orden temporal y lógico.</p>
	<p>- Argumentar sobre un tema propuesto en el aula, sobre una idea, sobre un proyecto.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>- Expone sus opiniones y hace propuestas acerca de temas que surgen en el aula, sobre algunas ideas o proyectos.</p>
	<p>- Valorar el sentido estético de algunos textos literarios sencillos.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>- Valora críticamente los textos literarios orales, destacando algunos de sus rasgos más relevantes.</p>
	<p>- Crear pequeños textos de carácter literario en prosa o en verso.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>- Crea textos de intención literaria atendiendo a las normas formales establecidas para ese tipo de texto.</p>
	<p>- Reconocer ideas implícitas en los textos.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>- Identifica aspectos deducibles, pero no expresados de forma evidente, en el texto.</p>
	<p>- Representar pequeñas producciones teatrales utilizando los recursos</p>	<p>- Representa dramatizaciones utilizando la entonación, modulación y gestos adecuados para la situación representada.</p>

<p>gestuales, fonológicos y verbales adecuados.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	
<p>- Escoger la información relevante.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>- Selecciona la información que se presenta en textos orales reproducidos a través de los medios de comunicación.</p>
<p>- Crear textos orales que requieran un intercambio comunicativo: encuestas y entrevistas.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>- Construye noticias sobre hechos reales.</p>

BORRADOR

PROFUNDIZACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Sexto curso

Bloque 1. LEER Y ESCRIBIR		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>-Comprensión de textos según su tipología.</p> <p>-Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios.</p> <p>-Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto. Tipos de texto. Contexto. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Resumen.</p> <p>-Gusto por la lectura. Hábito lector.</p> <p>-Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.</p> <p>-Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.</p> <p>-Tertulias Literarias.</p> <p>-Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje.</p> <p>-Crítica de los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo.</p> <p>-Selección de libros</p>	<p>1. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>1.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuadas.</p> <p>1.2. Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras. medio para la comprensión lectora/auditiva.</p>
	<p>2. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>2.1. Entiende el mensaje de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos, a partir de la lectura de un texto en voz alta.</p> <p>2.2. Muestra comprensión de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos argumentativos y discontinuos) y de textos de la vida cotidiana.</p>
	<p>3. Resumir un texto leído reflejando la estructura y destacando las ideas principales y secundarias.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>3.1. Identifica el propósito de los textos leídos, diferencia las partes en las que se estructura y analiza su progresión temática.</p> <p>3.2. Elabora resúmenes de textos leídos e identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de texto.</p> <p>3.3. Elabora esquemas a partir de textos expositivos.</p>
	<p>4. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i> <i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>4.1. Aplica conocimientos previos, ayudándose de ellos para comprender un texto.</p> <p>4.2. Realiza inferencias y formula hipótesis.</p> <p>4.3. Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto.</p> <p>4.4. Interpreta esquemas de llave, de números y mapas conceptuales.</p>
	<p>5. Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i> <i>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>5.1. Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos.</p> <p>5.2. Comenta en el grupo el tema, los personajes y destaca lo que más le ha interesado del libro.</p>
	<p>6. Utilizar textos científicos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>6.1. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático, para obtener datos e información y llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.</p>

<p>según el gusto personal.</p> <p>-Desarrollo de la comunicación lingüística.</p> <p>-Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos) argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.</p>	<p>7. Llevar a cabo el Plan Lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>7.1. Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca.</p> <p>7.2. Expone los argumentos de lecturas realizadas, dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, e ilustraciones y realiza fichas técnicas.</p> <p>7.3. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios, como fuente de entretenimiento, manifestando su opinión sobre los textos leídos.</p>
<p>-Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos.</p> <p>-Normas y estrategias para la producción de textos: función, destinatario, audiencia y estructura.</p> <p>-Revisión y mejora del texto.</p> <p>-Plan de escritura.</p>	<p>8. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación, y teniendo en cuenta la audiencia a la que se dirige.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>8.1. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos y conversaciones 'on line', imitando textos modelo.</p> <p>8.2. Compone correctamente textos de información y opinión propios de los medios de comunicación social sobre acontecimientos relevantes, con especial incidencia en la noticia y en las cartas al director, en situaciones simuladas o reales.</p> <p>8.3. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características textuales del mismo, siguiendo modelos establecidos.</p>
	<p>9. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>9.1. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recoge las ideas fundamentales y evita parafrasear el texto, utilizando una expresión personal.</p> <p>9.2. Aplica correctamente los signos de puntuación y las reglas de acentuación.</p> <p>9.3. Reproduce correctamente los textos dictados.</p> <p>9.4. Elabora textos, empleando estrategias de búsqueda y selección de la información: toma notas, resúmenes, esquemas (de llave y de números), informes, descripciones, explicaciones, guiones y mapas conceptuales.</p>

	<p>10. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>10.1. Elabora gráficas y tablas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas y páginas web).</p> <p>10.2. Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas y recoge información de diferentes fuentes (directas, libros e Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.</p> <p>10.3. Elabora un informe según un guión establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter divulgativo: científico, geográfico o histórico.</p>
	<p>11. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 7º) Conciencia y expresión cultural.</i></p>	<p>11.1. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal, realizando texto escritos con coherencia, precisión y un vocabulario rico y variado.</p>
	<p>12. Adquirir a través del lenguaje la formación de un pensamiento crítico que impida discriminaciones y prejuicios, así como elaborar argumentos que sostengan la crítica realizada.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>12.1. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas, evitando un lenguaje que connote prejuicios o discriminaciones.</p>
	<p>13. Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática reflexiva y de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>13.1. Planifica y redacta textos siguiendo un esquema preestablecido.</p> <p>13.2. Realiza una correcta revisión y reescritura, mediante la reflexión individual o colectiva, sobre las producciones propias o ajenas para mejorarlas según las diferentes convenciones textuales.</p>

Bloque 2. COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>- Situaciones de comunicación espontáneas o dirigidas utilizando un discurso ordenado y coherente.</p>	<p>2. Escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>2.1. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo, mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones.</p>

<p>Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.</p> <p>- Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, organización del discurso, escucha, respeto al turno de palabra, entonación adecuada, respeto por los sentimientos y experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>-Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.</p> <p>-Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y teatro.</p> <p>-Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Ampliación de vocabulario. Bancos de palabras.</p> <p>- Valoración de los contenidos transmitidos por el texto. Deducción de las palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral.</p> <p>-Audición y reproducción de textos breves sencillos que estimulen el interés del niño.</p>	<p>5º) <i>Competencias sociales y cívicas.</i></p>	
	<p>3. Interpretar y reconocer la información verbal y no verbal de los discursos orales.</p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i></p>	<p>3.1. Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.</p>
	<p>4. Ampliar vocabulario para lograr una expresión precisa, utilizando el diccionario como recurso básico.</p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i></p>	<p>4.1. Utiliza el diccionario como medio o recurso para mejorar la expresión oral.</p>
	<p>5. Exponer las opiniones y expresar oralmente situaciones que se producen en el aula o en su entorno.</p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 5º) <i>Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>5.1. Expresa sus propias ideas de manera comprensiva, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.</p> <p>5.2. Ajusta la expresión oral a las distintas situaciones, utilizando diferentes formas de expresión y teniendo en cuenta a los interlocutores.</p>
	<p>6. Producir textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos.</p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i></p>	<p>6.1. Expresa oralmente hechos con coherencia, orden y con claridad ajustándose al tipo de contenido.</p> <p>6.2. Da opiniones elaboradas sobre fotos, imágenes, hechos, o informaciones procedentes de los medios de comunicación.</p> <p>6.3. Narra experiencias personales, experiencias relatadas por otros o hechos producidos en su entorno, utilizando secuencias adecuadas.</p> <p>6.4. Realiza narraciones orales teniendo en cuenta el orden temporal de los hechos y las características propias de estos tipos de texto.</p>
	<p>7. Valorar el sentido estético de algunos textos orales literarios sencillos.</p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>7.1. Valora críticamente, a partir de los recursos estilísticos, la estética de los textos orales literarios trabajados en el aula.</p>
	<p>8. Crear textos de carácter literario en prosa o en verso.</p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>8.1. Crea textos literarios atendiendo a las normas formales establecidas para el tipo de texto.</p>
	<p>9. Comprender el sentido global de los textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos.</p>	<p>9.1. Comprende la información general en textos orales, seleccionando la información importante en un texto oral y la diferencia de la accesoria.</p> <p>9.2. Detecta la información global presente en las intervenciones orales de los medios de comunicación.</p>

<p>- Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad.</p> <p>-Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, participar en encuestas y entrevistas</p>	<p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i></p>	
	<p>10. Representar pequeñas producciones teatrales utilizando los recursos gestuales, fonológicos y verbales adecuados.</p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>10.1. Representa dramatizaciones, utilizando la entonación, modulación y el gesto adecuados a la situación representada.</p>
	<p>11. Utilizar de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender siendo capaz de escuchar activamente, recoger datos pertinentes a los objetivos de comunicación, preguntar y repreguntar, participar en encuestas y entrevistas y expresar oralmente con claridad el propio juicio personal, de acuerdo a su edad.</p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 5º) <i>Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>11.1. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.</p> <p>11.2. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.</p> <p>11.3. Recuerda ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente, en respuesta a preguntas directas, añadiendo criterios propios..</p>
	<p>12. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.</p> <p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>12.1. Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender, escuchando activamente y recogiendo datos pertinentes a los objetivos de comunicación.</p> <p>12.2. Resume, prepara y participa en encuestas, entrevistas y debates.</p> <p>12.3. Construye noticias sobre hechos cercanos a la realidad.</p> <p>12.4. Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos ya trabajados.</p>

b) Refuerzo y profundización en Matemáticas.

El refuerzo y profundización de Matemáticas, para 4º, 5º y 6º cursos de Educación Primaria, supone un enriquecimiento de la programación de dicha área. En su naturaleza de refuerzo, debe significar tanto el afianzamiento de los contenidos básicos del área y potenciación de la competencia matemática, como la recuperación del alumnado con dificultades de aprendizaje para integrarlo en el ritmo de trabajo normal del área, contribuyendo a mejorar y solucionar los problemas de comprensión y expresión matemáticas, así como de pensamiento lógico. En su aspecto de profundización, debe permitir la ampliación de los contenidos establecidos en el currículo sin anticipar contenidos de cursos superiores.

Las actividades que realicen los alumnos han de estar coordinadas con las realizadas en el área de Matemáticas, reforzándose o ampliándose las habilidades y estrategias necesarias para resolver problemas reales en entornos próximos a la vida cotidiana.

En el refuerzo, los contenidos, adecuados a cada curso, se han organizado en dos bloques: Bloque 1: Resolución de problemas. La resolución de problemas matemáticos debe contribuir al desarrollo de capacidades básicas del alumnado: leer comprensivamente, reflexionar, establecer un plan de trabajo, revisarlo y adaptarlo, generar hipótesis, etc. Bloque 2: Conocimientos matemáticos básicos. No se trata de plantear nuevos contenidos, sino de seleccionar aquellos aprendizajes básicos que puedan resultar más útiles para satisfacer las necesidades de los alumnos.

En la profundización, los contenidos, adecuados a cada curso, se han organizado en dos bloques: Bloque 1: Procedimientos y actitudes matemáticas. Se trata de reforzar la adquisición de destrezas y estrategias en el alumnado que le permitan afrontar situaciones de resolución de problemas matemáticos y realizar pequeños proyectos e investigaciones relacionadas con el campo de las matemáticas, teniendo en cuenta, además, su influencia en otras áreas del currículo. En este sentido, es conveniente fomentar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Bloque 2: Talleres matemáticos. Estos talleres incrementan los aspectos de trabajo activo y trabajo útil ya que permiten la adquisición de conocimientos a través del estudio, manipulación y construcción de objetos. Los recursos manipulativos suponen una fuente de interés y agrado para los alumnos al aportar un carácter lúdico al taller. Además, los talleres matemáticos fomentan la imaginación, favoreciendo el pensamiento lateral o creativo.

Con el refuerzo y profundización en Matemáticas se pretende el desarrollo y potenciación en el alumnado del pensamiento crítico, del pensamiento creativo, de la capacidad de análisis y reflexión y del interés por descubrir y explorar, además de estimular sus actitudes de trabajo en equipo y acrecentar su seguridad y confianza a la hora de enfrentarse a situaciones que contengan elementos o soportes matemáticos.

La metodología, de carácter activo y participativo, deberá adaptarse al grupo de alumnos, rentabilizando al máximo los recursos disponibles. Es importante el trabajo colaborativo de equipo donde el alumno deba argumentar sus opiniones y valorar y respetar las opiniones de los demás. El refuerzo y la profundización en Matemáticas deben tener un enfoque práctico y favorecer el aprendizaje autónomo, afianzando la competencia de aprender a aprender, es decir, la capacidad de planificar, resolver problemas, tomar decisiones, autoevaluarse, aceptar errores y aprender con los demás. Es fundamental potenciar la comunicación oral como instrumento que favorece el desarrollo personal, el aprendizaje inductivo, a través de la observación y manipulación, y el razonamiento deductivo.

El currículo de esta área es flexible y establece los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, tanto en su carácter de refuerzo como en su aspecto de ampliación, que se consideran básicos. Esta flexibilidad permite ajustarlo a las necesidades individuales del alumnado.

A continuación se establecen los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables básicos del refuerzo y de la profundización de matemáticas:

BORRADOR

b.1. Refuerzo de Matemáticas

REFUERZO DE MATEMÁTICAS
Cuarto curso

Bloque 1. Resolución de problemas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
- Lectura comprensiva de textos matemáticos. - Estrategias de resolución de problemas. - Análisis y comunicación de resultados. - Operaciones y estrategias de cálculo mental. - Actitudes matemáticas.	1. Comprender el significado del enunciado de los problemas, entendiendo tanto el texto como la situación planteada en los mismos. 1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i>	1.1. Reproduce los problemas con sus propias palabras, identificando en ellos situaciones que le son familiares. 1.2. Identifica los datos relevantes de un problema dado. 1.3. Localiza datos en dibujos, tablas o gráficas que se indican en el enunciado. 1.4. Estructura el problema en partes secuenciadas y trata de simplificarlo realizando, en caso necesario, un esquema, figura o diagrama clarificador. 1.5. Reconoce similitudes con otros problemas resueltos anteriormente. 1.6. Inventa y reconstruye problemas a partir de datos, operaciones, resultados, etc.
	2. Identificar para qué sirven los datos que aparecen en el enunciado de un problema, qué puede calcularse a partir de ellos, qué operaciones utilizar y en qué orden se debe proceder, superando bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. 2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i>	2.1. Realiza estimaciones razonables sobre el resultado posible de los problemas planteados. 2.2. Elige alguna de las diferentes estrategias de resolución de problemas (razonamiento directo e indirecto, ensayo y error, uso de las propiedades de los números, resolución de un problema similar más simple, búsqueda de una fórmula, etc.) 2.3. Elabora y refleja por escrito el plan que sigue en la resolución de un problema, de forma clara, simplificada y secuenciada. 2.4. Realiza las operaciones apropiadas de acuerdo con el plan establecido. 2.5. Cambia de estrategia de resolución de un problema cuando observa que no le resulta adecuada. 2.6. Se plantea la resolución de retos y problemas superando bloqueos e inseguridades.
	3. Reflexionar sobre el proceso seguido en la resolución de problemas. 1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i>	3.1. Revisa las operaciones realizadas y las unidades expresadas en el resultado de los problemas. 3.2. Interpreta los resultados de los problemas, analizando su coherencia y comprobando si efectivamente da una respuesta válida a la situación planteada. 3.3. Reflexiona sobre el resultado obtenido y la posibilidad de llegar a la misma solución por otras vías, utilizando otros razonamientos. 3.4. Expresa de forma oral el proceso seguido y las estrategias utilizadas en la resolución de problemas, utilizando con precisión el lenguaje matemático.
Bloque 2. Conocimientos matemáticos básicos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
- Números.	1. Leer, escribir y operar con números naturales, y	1.1. Lee y escribe, ordenándolos, números naturales, fracciones y decimales hasta las

<p>- Medida.</p> <p>- Geometría.</p> <p>- Estadística y probabilidad.</p> <p>- Utilización de la calculadora y las TIC.</p>	<p>decimales hasta las centésimas.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>centésimas.</p> <p>1.2. Opera con números naturales utilizando y automatizando algoritmos de suma, resta, multiplicación y división hasta dos cifras.</p> <p>1.3. Realiza sumas y restas con números decimales hasta las centésimas.</p> <p>1.4. Adquiere confianza y agilidad en la realización de cálculos matemáticos.</p>
	<p>2. Expresar de manera precisa y operar con diferentes medidas (longitud, masa, capacidad, tiempo y monedas y billetes de euro).</p> <p><i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i> <i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>2.1. Expresa las medidas de longitud, masa y capacidad en forma simple y compleja.</p> <p>2.2. Realiza operaciones con unidades de medida de la misma magnitud.</p> <p>2.3. Utiliza las unidades de medida de tiempo y sus relaciones.</p> <p>2.4. Realiza equivalencias entre las principales monedas y billetes de euro.</p>
	<p>3. Reconocer formas geométricas básicas e interpretar y describir espacios conocidos mediante croquis y planos.</p> <p><i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i> <i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>3.1. Mide y construye ángulos utilizando el transportador.</p> <p>3.2. Reconoce formas geométricas e identifica sus elementos básicos.</p> <p>3.3. Identifica los principales poliedros y las figuras geométricas que representan sus caras.</p> <p>3.4. Interpreta y describe planos y croquis.</p>
	<p>4. Interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos e identificar situaciones de carácter aleatorio.</p> <p><i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i> <i>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>4.1. Construye tablas de datos referidos a situaciones conocidas e interpreta representaciones gráficas sencillas de las mismas.</p> <p>4.2. Identifica situaciones de carácter aleatorio y hace predicciones sobre el resultado de ensayos aleatorios.</p>
	<p>5. Utilizar herramientas tecnológicas para el cálculo, resolución de problemas y comunicación de resultados.</p> <p><i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>3º) Competencia digital.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>5.1. Usa la calculadora, teniendo en cuenta las normas de funcionamiento para realizar cálculos de resolución y comprobación de resultados.</p> <p>5.2. Utiliza las TIC para comunicar los procesos seguidos y los resultados obtenidos en la resolución de problemas.</p>

REFUERZO DE MATEMÁTICAS
Quinto curso

Bloque 1. Resolución de problemas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>- Lectura comprensiva de textos matemáticos.</p> <p>- Estrategias de resolución de problemas.</p> <p>- Análisis y comunicación de resultados.</p> <p>- Operaciones y estrategias de cálculo mental.</p> <p>- Actitudes matemáticas.</p>	<p>1. Comprender el significado del enunciado de los problemas, entendiendo tanto el texto como la situación planteada en los mismos.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>1.1. Reproduce los problemas con sus propias palabras, identificando en ellos situaciones que le son familiares.</p> <p>1.2. Identifica los datos relevantes de un problema dado.</p> <p>1.3. Localiza datos en dibujos, tablas o gráficas no explícitos en el enunciado.</p> <p>1.4. Estructura el problema en partes secuenciadas y trata de simplificarlo realizando, en caso necesario, un esquema, figura o diagrama clarificador.</p> <p>1.5. Reconoce similitudes con otros problemas resueltos anteriormente.</p> <p>1.6. Inventa y reconstruye problemas a partir de datos, operaciones, resultados, etc.</p>
	<p>2. Identificar para qué sirven los datos que aparecen en el enunciado de un problema, qué puede calcularse a partir de ellos, qué operaciones utilizar y en qué orden se debe proceder, superando bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p><i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i> <i>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>2.1. Realiza estimaciones razonables sobre el resultado posible de los problemas planteados.</p> <p>2.2. Elige alguna de las diferentes estrategias de resolución de problemas (razonamiento directo e indirecto, ensayo y error, uso de las propiedades de los números, resolución de un problema similar más simple, búsqueda de una fórmula, etc.)</p> <p>2.3. Elabora y refleja por escrito el plan que sigue en la resolución de un problema, de forma clara, simplificada y secuenciada.</p> <p>2.4. Realiza las operaciones apropiadas de acuerdo con el plan establecido.</p> <p>2.5. Cambia de estrategia de resolución de un problema cuando observa que no le resulta adecuada.</p> <p>2.6. Se plantea la resolución de retos y problemas superando bloqueos e inseguridades.</p>
	<p>3. Reflexionar sobre el proceso seguido en la resolución de problemas.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>3.1. Revisa las operaciones realizadas y las unidades expresadas en el resultado de los problemas.</p> <p>3.2. Interpreta los resultados de los problemas, analizando su coherencia y comprobando si efectivamente da una respuesta válida a la situación planteada.</p> <p>3.3. Reflexiona sobre el resultado obtenido y la posibilidad de llegar a la misma solución por otras vías, utilizando otros razonamientos.</p> <p>3.4. Expresa de forma oral el proceso seguido y las estrategias utilizadas en la resolución de problemas, utilizando con precisión el lenguaje matemático.</p>
Bloque 2. Conocimientos matemáticos básicos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>- Números.</p> <p>- Medida.</p> <p>- Geometría.</p>	<p>1. Leer, escribir y operar con números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas.</p>	<p>1.1. Lee y escribe, ordenándolos, números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas.</p> <p>1.2. Opera con números naturales utilizando y automatizando algoritmos de suma, resta,</p>

<p>- Estadística y probabilidad.</p> <p>- Utilización de la calculadora y las TIC.</p>	<p>1º) <i>Comunicación lingüística.</i> 2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i></p>	<p>multiplicación y división hasta tres cifras. 1.3. Realiza sumas, restas y multiplicaciones con números decimales hasta las milésimas 1.4. Suma y resta fracciones con el mismo denominador. 1.5. Calcula porcentajes sencillos de una cantidad dada. 1.6. Adquiere confianza y agilidad en la realización de cálculos matemáticos.</p>
	<p>2. Expresar de manera precisa y operar con diferentes medidas (longitud, masa, capacidad, superficie, tiempo, monedas y billetes de euro, y ángulos).</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 5º) <i>Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>2.1. Transforma medidas de longitud, masa y capacidad de forma simple a compleja y viceversa. 2.2. Realiza operaciones con medidas de superficie. 2.3. Realiza equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos. 2.4. Realiza equivalencias entre las principales monedas y billetes de euro. 2.5. Utiliza correctamente el transportador de ángulos.</p>
	<p>3. Aplicar los conceptos de perímetro y área de figuras geométricas para la realización de cálculos sobre planos y espacios reales.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>3.1. Calcula el perímetro y el área de figuras geométricas. 3.2. Interpreta y elabora representaciones espaciales (planos, croquis de itinerarios, maquetas, etc.), utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro, superficie).</p>
	<p>4. Representar gráficamente conjuntos de datos, interpretando los resultados y establecer conjeturas y estimaciones de sucesos de carácter aleatorio.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>4.1. Realiza e interpreta diagramas de barras (tres características), diagramas poligonales (dos características) y diagramas sectoriales, con datos obtenidos de situaciones muy cercanas 4.2. Realiza conjeturas y estimaciones sobre situaciones de carácter aleatorio.</p>
	<p>5. Utilizar herramientas tecnológicas para el cálculo, resolución de problemas y comunicación de resultados.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 3º) <i>Competencia digital.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i></p>	<p>5.1. Usa la calculadora, teniendo en cuenta las normas de funcionamiento para realizar cálculos de resolución y comprobación de resultados. 5.2. Utiliza las TIC para comunicar los procesos seguidos y los resultados obtenidos en la resolución de problemas.</p>

REFUERZO DE MATEMÁTICAS
Sexto curso

Bloque 1. Resolución de problemas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>- Lectura comprensiva de textos matemáticos.</p> <p>- Estrategias de resolución de problemas.</p> <p>- Análisis y comunicación de resultados.</p> <p>- Operaciones y estrategias de cálculo mental.</p> <p>- Actitudes matemáticas</p>	<p>1. Comprender el significado del enunciado de los problemas, entendiendo tanto el texto como la situación planteada en los mismos.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>1.1. Reproduce los problemas con sus propias palabras, identificando en ellos situaciones que le son familiares.</p> <p>1.2. Identifica los datos relevantes de un problema dado.</p> <p>1.3. Localiza datos en dibujos, tablas o gráficas no explícitos en el enunciado.</p> <p>1.4. Estructura el problema en partes secuenciadas y trata de simplificarlo realizando, en caso necesario, un esquema, figura o diagrama clarificador.</p> <p>1.5. Reconoce similitudes con otros problemas resueltos anteriormente.</p> <p>1.6. Inventa y reconstruye problemas a partir de datos, operaciones, resultados, etc.</p>
	<p>2. Identificar para qué sirven los datos que aparecen en el enunciado de un problema, qué puede calcularse a partir de ellos, qué operaciones utilizar y en qué orden se debe proceder, superando bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p><i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i> <i>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>2.1. Realiza estimaciones razonables sobre el resultado posible de los problemas planteados.</p> <p>2.2. Elige alguna de las diferentes estrategias de resolución de problemas (razonamiento directo e indirecto, ensayo y error, uso de las propiedades de los números, resolución de un problema similar más simple, búsqueda de una fórmula, etc.)</p> <p>2.3. Elabora y refleja por escrito el plan que sigue en la resolución de un problema, de forma clara, simplificada y secuenciada.</p> <p>2.4. Realiza las operaciones apropiadas de acuerdo con el plan establecido.</p> <p>2.5. Cambia de estrategia de resolución de un problema cuando observa que no le resulta adecuada.</p> <p>2.6. Se plantea la resolución de retos y problemas superando bloqueos e inseguridades.</p>
	<p>3. Reflexionar sobre el proceso seguido en la resolución de problemas.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>3.1. Revisa las operaciones realizadas y las unidades expresadas en el resultado de los problemas.</p> <p>3.2. Interpreta los resultados de los problemas, analizando su coherencia y comprobando si efectivamente da una respuesta válida a la situación planteada.</p> <p>3.3. Reflexiona sobre el resultado obtenido y la posibilidad de llegar a la misma solución por otras vías, utilizando otros razonamientos.</p> <p>3.4. Expresa de forma oral el proceso seguido y las estrategias utilizadas en la resolución de problemas, utilizando con precisión el lenguaje matemático.</p>
Bloque 2. Conocimientos matemáticos básicos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>- Números.</p> <p>- Medida.</p> <p>- Geometría.</p>	<p>1. Leer, escribir y operar con números enteros, fracciones y decimales hasta las diezmilésimas.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p>	<p>1.1. Opera con números naturales y decimales utilizando y automatizando algoritmos de suma, resta, multiplicación y división.</p> <p>1.2. Calcula el m.c.m y el m.c.d.</p> <p>1.3. Realiza operaciones con fracciones de distinto denominador.</p>

<p>- Estadística y probabilidad.</p> <p>- Utilización de la calculadora y las TIC.</p>	<p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i></p>	<p>1.4. Usa la regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa.</p> <p>1.5. Calcula aumentos y disminuciones porcentuales.</p> <p>1.6. Adquiere confianza y agilidad en la realización de cálculos matemáticos.</p>
	<p>2. Expresar de manera precisa y operar con diferentes medidas (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen, monedas y billetes, ángulos, etc.).</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 5º) <i>Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>2.1. Realiza operaciones con medidas de volumen.</p> <p>2.2. Conoce el valor y las equivalencias entre el euro y otros tipos de moneda de otros países.</p> <p>2.3. Opera con el sistema sexagesimal.</p>
	<p>3. Aplicar los conceptos de perímetro, área y volumen de figuras y cuerpos geométricos para la realización de cálculos sobre planos y espacios reales.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>3.1. Calcula el perímetro y el área de figuras geométricas.</p> <p>3.2. Calcula el volumen de cuerpos cúbicos.</p> <p>3.3. Interpreta y elabora representaciones espaciales (planos, croquis de itinerarios, maquetas, etc.), utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, semejanza, perímetro, superficie).</p>
	<p>4. Representar gráficamente conjuntos de datos, interpretando los resultados y establecer conjeturas y estimaciones de sucesos de carácter aleatorio.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>4.1. Construye tablas de frecuencias absolutas y relativas hallando la media aritmética, la moda y el rango.</p> <p>4.2. Realiza e interpreta diagramas de barras, diagramas poligonales y diagramas sectoriales con datos obtenidos de situaciones muy cercanas.</p> <p>4.3. Realiza conjeturas y estimaciones sobre la probabilidad de un suceso.</p>
	<p>5. Utilizar herramientas tecnológicas para el cálculo, resolución de problemas y comunicación de resultados.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 3º) <i>Competencia digital.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i></p>	<p>5.1. Usa la calculadora, teniendo en cuenta las normas de funcionamiento para realizar cálculos de resolución y comprobación de resultados.</p> <p>5.2. Utiliza las TIC para comunicar los procesos seguidos y los resultados obtenidos en la resolución de problemas.</p>

B.2. Profundización de Matemáticas

PROFUNDIZACIÓN DE MATEMÁTICAS Cuarto curso

Bloque 1. Procedimientos y actitudes matemáticas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
- Actitudes matemáticas. - Realización de proyectos e investigaciones matemáticas y su aplicación a otras áreas del currículo. - Utilización de las TIC	1. Desarrollar el pensamiento y crítico y las actitudes personales inherentes al trabajo matemático. <i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i> <i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i>	1.1. Participa en debates sobre planteamientos matemáticos, utilizando el lenguaje adecuado a su nivel. 1.2. Manifiesta seguridad y confianza en situaciones que contienen elementos y soportes matemáticos. 1.3. Demuestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, flexibilidad, rigor y aceptación de la crítica razonada.
	2. Realizar, utilizando los conocimientos adquiridos, proyectos e investigaciones matemáticas empleando una metodología científica. <i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i> <i>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i>	2.1. Planifica y realiza en grupo, pequeñas investigaciones matemáticas utilizando una metodología científica. 2.2. Identifica elementos matemáticos en otras áreas del currículo, valorando la presencia e importancia de las matemáticas en las mismas. 2.3. Utiliza sus conocimientos matemáticos como herramienta para resolver cuestiones de otras áreas del currículo.
	3. Usar herramientas tecnológicas para realizar cálculos, emitir informes y realizar presentaciones. <i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>3º) Competencia digital.</i>	3.1. Utiliza herramientas tecnológicas para realizar cálculos matemáticos. 3.2. Realiza informes, utilizando un lenguaje matemático adecuado a su nivel, y manejando un procesador de textos. 3.3. Realiza exposiciones orales de trabajos matemáticos realizados individualmente o en grupo.
Bloque 2. Talleres matemáticos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
- Taller de resolución de problemas.	1. Analizar y reflexionar sobre distintos textos matemáticos. <i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i>	1.1. Realiza una lectura razonada de un texto matemático escrito con datos numéricos y gráficos, seleccionando lo importante de lo superfluo, haciendo inferencias (deducciones) sobre lo leído. 1.2. Expresa de manera resumida, verbalmente y por escrito, el contenido fundamental de un texto matemático adecuado a su nivel.
	2. Desarrollar y ejercitar el pensamiento creativo (lateral) para abordar los problemas desde distintas perspectivas. <i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i> <i>6º) Sentido de iniciativa y</i>	2.1. Genera ideas para la invención, reconstrucción, planteamiento y resolución de problemas. 2.2. Fracciona el problema en distintos componentes. 2.3. Establece analogías con otras situaciones o problemas. 2.4. Inventar problemas que puede solucionar.

	<p><i>espíritu emprendedor.</i></p> <p>3. Desarrollar y ejercitar el pensamiento lógico (vertical) para elegir el planteamiento más adecuado para resolver un problema y llegar a una solución razonada.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>3.1. Elige el planteamiento más adecuado de resolución de un problema, utilizando un método lógico en dicha resolución.</p> <p>3.2. Comprueba y analiza si toda la información necesaria está en el enunciado del problema planteado.</p> <p>3.3. Deduce los datos necesarios para la resolución de un problema dado y que no han sido planteados en su enunciado.</p> <p>3.4. Resuelve problemas complejos simplificándolos, buscando analogías, combinando operaciones, comprobando resultados y buscando distintas posibilidades de resolución.</p>
- Taller de razonamiento lógico.	<p>1. Desarrollar el pensamiento lógico-matemático.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>1.1. Conoce y maneja distintos ejercicios y juegos matemáticos de ingenio.</p> <p>1.2. Utiliza estrategias memorización, asociación, analogías etc.</p> <p>1.3. Observa los fenómenos físicos y sus efectos sobre las cosas en situaciones cotidianas.</p> <p>1.4. Manipula y experimenta con diferentes objetos, de tal forma que se da cuenta de las cualidades de los mismos, sus diferencias y semejanzas, estableciendo relaciones y razonando.</p>
-Taller de instrumentos y medidas.	<p>1. Utilizar adecuadamente instrumentos o medios de conteo y medida.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>2. Utilizar instrumentos de dibujo y diferentes materiales didácticos para construir formas geométricas.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>1.1. Conoce el funcionamiento y maneja algunos instrumentos de conteo sencillos como el ábaco, la balanza numérica, etc.</p> <p>1.2. Maneja instrumentos de medida para calcular, diseñar, construir, etc.</p> <p>2.1. Construye figuras y cuerpos geométricos utilizando instrumentos de dibujo y diferentes materiales didácticos.</p> <p>2.2. Utiliza el geoplano para representar formas geométricas planas.</p>
- Taller de datos estadísticos y juegos de azar.	<p>1. Realizar pequeñas investigaciones estadísticas y experimentos sencillos de probabilidad con juegos de azar.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>1.1. Realiza estudios estadísticos sencillos a través de encuestas aplicadas en su entorno más próximo, construyendo tablas y gráficas.</p> <p>1.2. Identifica sucesos posibles, imposibles y probables en juegos y situaciones de azar.</p>

PROFUNDIZACIÓN DE MATEMÁTICAS
Quinto curso

Bloque 1. Procedimientos y actitudes matemáticas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>- Actitudes matemáticas</p> <p>- Realización de proyectos e investigaciones matemáticas y su aplicación a otras áreas del currículo.</p> <p>- Utilización de las TIC</p>	<p>1. Desarrollar el pensamiento y crítico y las actitudes personales inherentes al trabajo matemático.</p> <p><i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i> <i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>1.1. Participa en debates sobre planteamientos matemáticos, razonando los diferentes argumentos que se proponen y utilizando el lenguaje adecuado a su nivel.</p> <p>1.2. Manifiesta seguridad y confianza en situaciones que contienen elementos y soportes matemáticos</p> <p>1.3. Demuestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, flexibilidad, rigor y aceptación de la crítica razonada.</p>
	<p>2. Realizar, utilizando los conocimientos adquiridos, proyectos e investigaciones matemáticas empleando una metodología científica.</p>	<p>2.1. Planifica y realiza en grupo, pequeñas investigaciones matemáticas utilizando una metodología científica.</p> <p>2.2. Identifica elementos matemáticos en otras áreas del currículo, valorando la presencia e importancia de las matemáticas en las mismas.</p> <p>2.3. Utiliza sus conocimientos matemáticos como herramienta para resolver cuestiones de otras áreas del currículo.</p>
	<p>3. Usar herramientas tecnológicas para realizar cálculos, emitir informes y realizar presentaciones.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>3º) Competencia digital.</i></p>	<p>3.1. Utiliza herramientas tecnológicas para realizar cálculos matemáticos, tablas, gráficas, etc.</p> <p>3.2. Realiza informes, utilizando un lenguaje matemático adecuado a su nivel y manejando un procesador de textos.</p> <p>3.3. Realiza exposiciones orales de trabajos matemáticos realizados individualmente o en grupo.</p>
Bloque 2. Talleres matemáticos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>- Taller de resolución de problemas.</p>	<p>1. Analizar y reflexionar sobre distintos textos matemáticos.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>1.1. Realiza una lectura razonada de un texto matemático escrito con datos numéricos y gráficos, seleccionando lo importante de lo superfluo, haciendo inferencias (deducciones) sobre lo leído.</p> <p>1.2. Expresa de manera resumida, verbalmente y por escrito, el contenido fundamental de un texto matemático adecuado a su nivel.</p>
	<p>2. Desarrollar y ejercitar el pensamiento creativo (lateral) para abordar los problemas desde distintas perspectivas.</p> <p><i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i> <i>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>2.1. Genera ideas para la invención, reconstrucción, planteamiento y resolución de problemas.</p> <p>2.2. Fracciona el problema en distintos componentes.</p> <p>2.3. Establece analogías con otras situaciones o problemas.</p> <p>2.4. Inventar, con los conocimientos y estrategias adquiridos, el enunciado de un problema que sea capaz de resolver a partir de imágenes, datos, operaciones, tablas, gráficas, etc.</p> <p>2.5. Identifica problemas sin sentido o sin solución.</p>
	<p>3. Desarrollar y ejercitar el</p>	<p>3.1. Elige el planteamiento más adecuado de</p>

	<p>pensamiento lógico (vertical) para elegir el planteamiento más adecuado para resolver un problema y llegar a una solución razonada.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>resolución de un problema, utilizando un método lógico en dicha resolución.</p> <p>3.2. Comprueba y analiza si toda la información necesaria está en el enunciado del problema planteado.</p> <p>3.3 Deduce los datos necesarios para la resolución de un problema dado y que no han sido planteados en su enunciado.</p> <p>3.4. Resuelve problemas complejos simplificándolos, buscando analogías, combinando operaciones, comprobando resultados y buscando distintas posibilidades de resolución</p>
- Taller de razonamiento lógico.	<p>1. Desarrollar el pensamiento lógico-matemático.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>1.1. Conoce y maneja distintos ejercicios y juegos matemáticos de ingenio.</p> <p>1.2. Utiliza estrategias memorización, asociación, analogías, etc.</p> <p>1.3. Observa los fenómenos físicos y sus efectos sobre las cosas, en situaciones cotidianas.</p> <p>1.4. Manipula y experimenta con diferentes objetos, de tal forma que se da cuenta de las cualidades de los mismos, sus diferencias y semejanzas, estableciendo relaciones y razonando.</p>
-Taller de instrumentos y medidas.	<p>1. Utilizar adecuadamente instrumentos o medios de conteo y medida.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>2. Utilizar instrumentos de dibujo y diferentes materiales didácticos para construir formas geométricas.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>1.1. Conoce el funcionamiento y maneja algunos instrumentos de conteo sencillos como el ábaco, la balanza numérica, etc.</p> <p>1.2. Maneja con destreza instrumentos de medida para calcular, diseñar, construir, etc.</p> <p>2.1. Construye figuras y cuerpos geométricos utilizando instrumentos de dibujo y diferentes materiales didácticos.</p> <p>2.2. Utiliza el geoplano para representar formas geométricas planas.</p>
- Taller de datos estadísticos y juegos de azar.	<p>1. Realizar pequeñas investigaciones estadísticas y experimentos sencillos de probabilidad con juegos de azar.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>1.1. Realiza estudios estadísticos sencillos a través de encuestas aplicadas en su entorno más próximo, construyendo tablas y gráficas y calculando la media aritmética y la moda.</p> <p>1.2. Identifica sucesos posibles, imposibles y probables en juegos y situaciones de azar.</p> <p>1.3. Calcula la probabilidad de un suceso teniendo en cuenta los casos favorables y los posibles.</p>

PROFUNDIZACIÓN DE MATEMÁTICAS
Sexto curso

Bloque 1. Procedimientos y actitudes matemáticas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>- Actitudes matemáticas</p> <p>- Realización de proyectos e investigaciones matemáticas y su aplicación a otras áreas del currículo.</p> <p>- Utilización de las TIC</p>	<p>1. Desarrollar el pensamiento y crítico y las actitudes personales inherentes al trabajo matemático.</p> <p><i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i> <i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p>	<p>1.1. Participa en debates sobre planteamientos matemáticos, razonando los diferentes argumentos que se proponen y utilizando el lenguaje adecuado a su nivel.</p> <p>1.2. Manifiesta seguridad y confianza en situaciones que contienen elementos y soportes matemáticos</p> <p>1.3. Demuestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, flexibilidad, rigor y aceptación de la crítica razonada.</p>
	<p>2. Realizar, utilizando los conocimientos adquiridos, proyectos e investigaciones matemáticas empleando una metodología científica.</p>	<p>2.1. Planifica y realiza en grupo, pequeñas investigaciones matemáticas utilizando una metodología científica.</p> <p>2.2. Identifica elementos matemáticos en otras áreas del currículo, valorando la presencia e importancia de las matemáticas en las mismas.</p> <p>2.3. Utiliza sus conocimientos matemáticos como herramienta para resolver cuestiones de otras áreas del currículo.</p>
	<p>3. Usar herramientas tecnológicas para realizar cálculos, emitir informes y realizar presentaciones.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>3º) Competencia digital.</i></p>	<p>3.1. Utiliza herramientas tecnológicas para realizar cálculos matemáticos, tablas, gráficas, etc.</p> <p>3.2. Realiza informes, utilizando un lenguaje matemático adecuado a su nivel y manejando un procesador de textos.</p> <p>3.3. Realiza exposiciones orales de trabajos matemáticos realizados individualmente o en grupo.</p>
Bloque 2. Talleres matemáticos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>- Taller de resolución de problemas.</p>	<p>1. Analizar y reflexionar sobre distintos textos matemáticos.</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i></p>	<p>1.1. Realiza una lectura razonada de un texto matemático escrito con datos numéricos y gráficos, seleccionando lo importante de lo superfluo, haciendo inferencias (deducciones) sobre lo leído.</p> <p>1.2. Expresa de manera resumida, verbalmente y por escrito, el contenido fundamental de un texto matemático adecuado a su nivel.</p>
	<p>2. Desarrollar y ejercitar el pensamiento creativo (lateral) para abordar los problemas desde distintas perspectivas.</p> <p><i>2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> <i>4º) Aprender a aprender.</i> <i>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>2.1. Genera ideas para la invención, reconstrucción, planteamiento y resolución de problemas.</p> <p>2.2. Fracciona el problema en distintos componentes.</p> <p>2.3. Establece analogías con otras situaciones o problemas.</p> <p>2.4. Inventa, con los conocimientos y estrategias adquiridos, el enunciado de un problema que sea capaz de resolver a partir de imágenes, datos, operaciones, tablas, gráficas, etc.</p> <p>2.5. Inventa problemas sin sentido o sin solución.</p>
	<p>3. Desarrollar y ejercitar el pensamiento lógico (vertical) para elegir el</p>	<p>3.1. Elige el planteamiento más adecuado de resolución de un problema, utilizando un método lógico en dicha resolución.</p>

	<p>planteamiento más adecuado para resolver un problema y llegar a una solución razonada.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>3.2. Comprueba y analiza si toda la información necesaria está en el enunciado del problema planteado.</p> <p>3.3 Deduce los datos necesarios para la resolución de un problema dado y que no han sido planteados en su enunciado.</p> <p>3.5. Resuelve problemas complejos simplificándolos, buscando analogías, combinando operaciones, comprobando resultados y buscando distintas posibilidades de resolución.</p>
<p>- Taller de razonamiento lógico.</p>	<p>1. Desarrollar el pensamiento lógico-matemático.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>1.1. Conoce y maneja distintos ejercicios y juegos matemáticos de ingenio.</p> <p>1.2. Utiliza estrategias memorización, asociación, analogías, etc.</p> <p>1.3. Observa los fenómenos físicos y sus efectos sobre las cosas, en situaciones cotidianas.</p> <p>1.4. Manipula y experimenta con diferentes objetos, de tal forma que se da cuenta de las cualidades de los mismos, sus diferencias y semejanzas, estableciendo relaciones y razonando.</p>
<p>-Taller de instrumentos y medidas.</p>	<p>1. Utilizar adecuadamente instrumentos o medios de conteo y medida.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p>2. Utilizar con precisión instrumentos de dibujo para diseñar y construir formas geométricas y maquetas utilizando diversos materiales.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 7º) <i>Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>1.1. Conoce el funcionamiento y maneja algunos instrumentos de conteo sencillos como el ábaco, la balanza numérica, etc.</p> <p>1.2. Maneja con destreza instrumentos de medida para calcular, diseñar, construir, etc.</p> <p>2.1. Utiliza con precisión instrumentos de dibujo para construir figuras y cuerpos geométricos.</p> <p>2.2. Diseña y construye maquetas utilizando diferentes cuerpos geométricos.</p>
<p>- Taller de datos estadísticos y juegos de azar.</p>	<p>1. Realizar pequeñas investigaciones estadísticas y experimentos sencillos de probabilidad con juegos de azar.</p> <p>2º) <i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i> 4º) <i>Aprender a aprender.</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>1.1. Realiza estudios estadísticos sencillos a través de encuestas aplicadas en su entorno más próximo, construyendo tablas y gráficas y calculando la media aritmética, moda y rango.</p> <p>1.2. Identifica sucesos posibles, imposibles y probables en juegos y situaciones de azar.</p> <p>1.3. Calcula la probabilidad de un suceso teniendo en cuenta los casos favorables y los posibles.</p>